

**INFORME DE GERENCIA**  
**DE LA COMPAÑÍA CKICTOR S.A.**

**Quito, 28 marzo 2019**

Señores Socios:

De conformidad con el Estatuto de la compañía así como lo dispuesto en la Ley de Compañías, me permito poner en su conocimiento el siguiente informe de Gerencia correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

1. Durante el presente ejercicio económico, a pesar de no tener operaciones, la Compañía ha dado total cumplimiento a todas las disposiciones de la Junta General.
2. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este período, se ha cumplido con todas las obligaciones laborales en cero debido a que ya no cuenta con empleados, encontrándose al día en cuanto a sus pagos y beneficios, consecuentemente no ha tenido ningún conflicto laboral o legal.
3. Las obligaciones tributarias fueron cubiertas y cumplidas a cabalidad, al igual que todos los requerimientos solicitados por las entidades de control.
4. La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del 2018, se encuentra claramente detallada en los balances y estados financieros adjuntos.
5. Para el año 2019 y debido a sus contantes pérdidas la Administración ha decidido poner en consideración de los socios la necesidad de evaluar su situación actual y de no existir cambios en la línea de negocio proceder al cierre de la misma.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente, a los señores socios por la confianza en mí depositada.

Me suscribo de Ustedes,  
Atentamente,

  
**RICARDO CONTAG HIDALGO**  
**GERENTE GENERAL**